

Dependiente de la concejalía de Sanidad, Consumo, SAMER y Protección Civil

## **La Oficina del Consumidor atiende cerca de 5.400 consultas y más de 500 reclamaciones en el primer semestre de 2021**

- ***La devolución económica a los consumidores, obtenida tras la gestión de las reclamaciones, ha superado los 14.400 euros***
- ***El área de Consumo realiza además actividades de formación e información a consumidores y empresarios***

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Las Rozas, dependiente de la concejalía de Sanidad, Consumo, SAMER y Protección Civil, ha atendido durante los seis primeros meses de 2021 un total de 5.362 consultas formuladas por consumidores y empresarios. En dicho periodo, este servicio municipal gratuito ha recibido 546 reclamaciones –en las que en 27 casos se les ha suministrado hojas de reclamación- cuya resolución ha supuesto una devolución económica de 14.426 euros. A esta cifra habría que añadir otras compensaciones de expedientes en los que se han realizado a los consumidores descuentos en cuotas, rectificación de facturas, abonos de reparaciones o de gastos de envío.

### ***Formación e información a consumidores y empresarios***

Además de esta labor de intermediación, la OMIC realiza periódicamente talleres de formación para consumidores con el fin de informarles acerca de sus derechos a la hora de contratar, utilizar o disfrutar de determinados bienes y servicios. Este año, el programa de formación ha consistido en la organización de un conjunto de talleres dirigidos a escolares, cuyo objetivo principal es darles a conocer sus derechos y deberes como consumidores y desarrollar actitudes y hábitos de

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

consumo críticos y conscientes, que permitan mejorar su calidad de vida y la del entorno. Así, se han llevado a cabo 292 talleres en 16 centros educativos, que han contado con la participación de 6.000 alumnos del municipio. A estas acciones formativas se suman las actividades realizadas con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, en los que han participado 9 grupos de escolares de dos centros.

La OMIC ha intensificado en este primer semestre de 2021 sus labores de información a los empresarios, que cada vez plantean un mayor número de consultas y solicitan la legislación aplicable a su actividad. Asimismo, se ha incorporado a la página web del Ayuntamiento [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es) información sobre temas de actualidad, fundamentalmente relacionados con la normativa de consumo sobre la COVID-19.

### ***Mercadillos y venta ambulante***

Tras un año 2020 especialmente complicado para el sector comercial, tanto en establecimientos como en venta ambulante, y la suspensión de las ventas durante el confinamiento, se procedió a la apertura de los mercadillos de Las Rozas y Las Matas, con todas con las medidas para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19. El Área de Consumo del Ayuntamiento ha estado en permanente contacto con los vendedores para informarles de la normativa aplicable en cada momento y de las ayudas de la Comunidad de Madrid para el comercio ambulante. Asimismo, se ha procedido a la renovación de titulares de los Mercadillos de Las Rozas y Las Matas.

La OMIC de Las Rozas está ubicada en la calle Rosa Chacel, 1, donde pueden dirigirse los consumidores si desean formular alguna consulta en persona. También se puede contactar a través del teléfono 91 757 99 73 o en la dirección de correo electrónico [consumo@lasrozas.es](mailto:consumo@lasrozas.es). El horario de atención al público es de 10 a 13 horas, de lunes a viernes. Para elevar una denuncia o presentar reclamaciones, se puede realizar a través de la página web municipal de forma [Online pinchando en este enlace](#).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid